



Balance Anual de Gestión Pública Ministerio de Defensa Nacional

Cierre Ejercicio Fiscal 2015



**TETĀ VIRU
MOHENDAPY**
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
HACIENDA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO



Asunción,  de febrero de 2016

Nota S.G. N° 

Señor Ministro

Tengo el agrado de dirigirme a V.E., con el objeto de remitir los Expedientes MDN N^{os} 203/2016 y 205/2016, correspondiente al “Balance Anual de Gestión Pública”, de los Programas componentes de la UAF1 – Fuerzas Militares y de la UAF2 – Administración Central, en forma impresa y en medio óptico (CD).

Dicha remisión se realiza en el marco del Decreto N° 2929/2015, Por el cual se reglamenta la Ley N° 5386/2015 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación pajra el Ejercicio Fiscal 2015” – Capítulo 9 “Sistema de Control y Evaluación”.

Hago propicia la ocasión para saludar a V.E., con mi más alta consideración y estima.




DR. DIÓGENES MARTÍNEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

A Su Excelencia

DON SANTIAGO PEÑA PALACIOS, Ministro

Ministerio de Hacienda

Asunción, PARAGUAY

DM/aaco/rrg

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA



Presupuesto por Resultados

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

BALANCE ANUAL DE
GESTIÓN PÚBLICA

FUERZAS ARMADAS
DE LA NACION

Año 2015

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS	2
PRESENTACIÓN	3
I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD	3
I.1 Rol Estratégico de la Entidad	4
I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad.....	4
I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	6
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	6-7
II.2 Recursos Humanos.....	7
II.3 Principales Indicadores de la Entidad	7
➤ Becas Otorgadas	8
➤ Transferencias.....	9-10
III DESAFÍOS FUTUROS.....	11
ANEXO I	12
➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria	12-20

FORMATO DE PRESENTACIÓN

SIGLAS

BNF: Banco Nacional de Fomento
CECOPAZ: Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Paz
CEIFAER: Centro de Enseñanza de Idiomas de la Fuerza Aérea
CIMEFOR: Comando de Instituto Militares de Formación de Oficiales de Reserva
CIAERE: Comando de Instituto de Enseñanza de la Fuerza Aérea
CIEFAER: Centro de Instrucción Especializada de la Fuerza Aérea
COMINGE: Comando de Ingeniería del Ejército
DIMABEL: Dirección de Material Bélico
ECEMFAER: Escuela de Comando y Estado Mayor de la Fuerza Aérea
EFSOFAER: Escuela de Sub Oficiales de la Fuerza Aérea
EPOFAER: Escuela de Perfeccionamiento de Oficiales de la Fuerza Aérea
FTC: Fuerza de Tarea Conjunta
FF AA NN: Fuerzas Armadas de la Nación
GTA: Grupo de Transporte Aéreo
HMC: Hospital Militar Central
MDN: Ministerio de Defensa Nacional
PCD: Paracaidista
SETAM: Servicios de Transporte Aéreo Militar
UU.RR: Unidades Responsables.
DD.UU: Distintas Unidades.
CG: Cuartel General.
Di: División de Infantería.
DC: División de Caballería.
Esc.: Escuela.
Inf.: Infantería.
Cab.: Caballería
SS.OO.: Oficiales
S.O.: Sub Oficiales
COMARTE: Comando de Artillería del Ejército.
COMCOME: Comando de Comunicaciones del Ejército.
COMINGE: Comando de Ingeniería del Ejército.
TEE: Tropas Especiales del Ejército.
CIMEE: Comando de Institutos Militares de Enseñanza del Ejército.

PRESENTACIÓN

Las Fuerzas Armadas de la Nación, constituye una Institución Nacional que está organizada con carácter permanente, profesional, no deliberante, obediente, subordinada a los poderes del estado y sujeta a las disposiciones de esta Constitución y de las Leyes.

Custodiar la integridad territorial y a las autoridades legítimamente constituidas, conforme a la Constitución y las Leyes.

Las Fuerzas Armadas de la Nación, a través de sus órganos, dependencias y demás instituciones, desarrolla un conjunto de procesos organizacionales, que comprenden:

1. Realizar las gestiones administrativas necesarias para el cumplimiento de su misión, encuadrado dentro de la visión Institucional.
2. Mantener la inviolabilidad de las fronteras terrestres, de las fluviales y del espacio aéreo; Organizar, equipar y adiestrar sus fuerzas para hacer frente a cualquier agresión; organizar, encuadrar y administrar reservas; cooperar en la defensa civil; y cooperar con el restablecimiento del orden interno cuando así lo disponga el presidente de la república por decreto fundado.
3. Instruye y capacita permanentemente a su personal militar con la finalidad de contar con oficiales, sub oficiales y tropas aptas para el cumplimiento de su misión.
4. Proporciona a las distintas unidades castrenses asistencia profesional, buscando obtener el debido encuadramiento de Planeamiento a las necesidades de la ley militar y civil.
5. Fortalecer las actividades operacionales, de inteligencia y logístico de las Fuerzas Armadas de la Nación, mejorando las condiciones operativas de las Unidades, brindar el primer empleo y oportunidad de desarrollo personal a la ciudadanía (Soldado Temporal Voluntario).
6. Ejecutar operaciones de Defensa Interna en los Dptos de Concepción, San Pedro y Amambay.
7. Realizar actividades de seguridad de instalaciones en Entidades del Estado (Yasyreta, Itaipu y BNF) a fin de garantizar el desarrollo normal de sus actividades.
8. Facilitar el traslado de personas, bienes y productos a través del Servicios de Transporte Aéreo Militar (SETAM), en diferente punto del país.
9. Cooperar con Organismos Públicos en la Defensa Civil y en situaciones de calamidad pública o emergencia nacional.
10. Realizar acciones de apoyo a la población civil rural, alejadas de los centros urbanos.

I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

I.1 Rol Estratégico de la Entidad

Las Fuerzas Armadas de la Nación, define la política de defensa a nivel nacional dando cumplimiento a lo establecido en el art. 173 de la Constitución Nacional y orienta las estrategias de intervención priorizando a la población beneficiada (extrema pobreza y pobreza), para ello cuenta con instrumentos de gestión que permite su orientación, como la Propuesta de Política Pública para el Desarrollo Social, en este contexto se vienen implementando lineamientos de políticas actuales, priorizando las acciones en función a los objetivos.

Las Fuerzas Armadas de la Nación se encuentra enmarcado en los siguientes ejes estratégicos: Eje N° 1 **Reducción de la pobreza y desarrollo social**; 1.2 Servicios Sociales de Calidad, Eje N° 2 **“Crecimiento económico inclusivo”**; 2.2. “Productividad e innovación”, dentro de estos Ejes, las Fuerzas Armadas de la Nación, busca el cumplimiento de los siguientes Objetivos:

- Custodiar la Integridad territorial y defender a las autoridades legítimamente constituidas.
- Propiciar el crecimiento económico, mediante la sostenibilidad de la economía interna y brindar un ambiente de seguridad a los potenciales inversores extranjeros.
- Fomentar el Servicio Militar Obligatorio y al soldado profesional.
- Fortalecer la mano de obra en la producción y comercialización a través de las distintas fuentes de trabajos que brinda las Fuerzas Armadas de la Nación a la ciudadanía (DIMABEL, HMC, COMINGE, Arsenales de Marina, CECOPAZ, SETAM, ETC).
- Ejecutar operaciones de Defensa Interna en cumplimiento a la Ley N° 1337/99 “DE DEFENSA NACIONAL Y DE SEGURIDAD INTERNA” y a la Ley N° 5036/13, “QUE MODIFICA Y AMPLIA LOS ART 2°, 3° Y 56° DE LA LEY N° 1337/99”
- Facilitar el traslado de personas, bienes y productos a través del Servicios de Transporte Aéreo Militar (SETAM), en diferente punto del país.

I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

En el presente Ejercicio Fiscal, las Fuerzas Armadas de la Nación se caracterizó por enfrentar varias problemáticas a nivel país, entre los principales podemos mencionar:

Epidemia del Dengue: Las Fuerzas Armadas de la Nación apoyo con personal y medios para erradicar el Dengue a nivel país, se realizaron varias mingas ambientales en apoyo al Ministerio de Salud.

Inundaciones: En apoyo a la Secretaria de Emergencia Nacional, para paliar la problemática de las grandes crecidas de los ríos Paraguay y Paraná en el año 2015, las FF AA de la Nación desplego todos los medios a su disposición en distintos puntos del territorio nacional para evacuación de personas, también se montaron refugios con todos los servicios básicos para las personas afectadas en diferentes establecimientos militares.

Operaciones de Defensa Interna: La Problemática principal que se enfrentó durante el Ejercicio Fiscal 2.015 es la constante lucha contra agrupaciones criminales en los Departamentos de Concepción y San Pedro. En el marco de esta problemática actualmente se encuentra desplegada la FTC realizando operativos constantes, cuyos resultados se van observando con el correr del tiempo, durante el año 2.015 fueron capturados y dados de baja a varios líderes principales de estos grupos criminales.

En el contexto de la problemática mencionada, las Fuerzas Armadas trabaja en cooperación con el Ministerio del Interior, en cuanto a apoyo de personal, medios, apoyo logístico y todo lo necesario para el cumplimiento de la misión, también se recibe apoyo de otras instituciones estatales, como el Ministerio de Salud en apoyo a los heridos en combate.

I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

Población Potencial:El Ministerio de Defensa Nacional presta apoyo constante en beneficio a toda la población del territorio nacional, en el 2.015 fue de 7.039.649 paraguayos, diferenciados en 3.550.200 hombres y 3.489.449 mujeres.

Población Objetivo:Teniendo en cuenta que los objetivos institucionales de las Fuerzas Armadas de la Nación son proyectados para toda la población nacional, para el 2.016 se proyecta beneficiar a personas.
Datos obtenidos del <http://countrymeters.info/es/Paraguay>

Identificación de la Población potencial				
Intervención Estratégica	Identificación de la Población Potencial	Cantidad		
		Femenino	Masculino	Total
Apoyo de Defensa Interna y Externa	Población Nacional	3.489.449	3.550.200	7.039.649

Identificación de la Población Objetivo				
Intervención Estratégica	Identificación de la Población Objetivo	Cantidad		
		Femenino	Masculino	Total
Apoyo de Defensa Interna y Externa	Población Nacional	3.489.449	3.550.200	7.039.649
Apoyo en Casos de Emergencia	Población Nacional	3.489.449	3.550.200	7.039.649

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Durante el año 2015, las Fuerzas Armadas de la Nación, en cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, ha desarrollado innumerables actividades dentro de sus respectivas unidades, diferenciadas en cada Fuerzas singulares; a continuación desarrollamos las actividades principales por cada Fuerzas Singulares:

Comando en Jefe: Gestión Administrativa y Financiera del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación logrados con economía, eficacia y eficiencia; Información de inteligencia, estratégica brindada conforme a las necesidades de las Fuerzas Armadas y del País; Mejoramiento de la estructura física del Comando en Jefes de las FFAA de la Nación; Asistencia pastorales a los familiares de los Señores Oficiales, Sub Oficiales y Funcionarios Público dependiente de las Fuerzas Armadas de la Nación a fin de elevar la moral del personal; Equipar y apoyar a las fuerzas singulares (Ejército, Armada y Fuerza Aérea) en el cumplimiento de su misión institucional; Formación de la conciencia Cristiana en el ámbito castrense lograda eficientemente; Incorporación de ciudadanos para el Servicio militar Obligatorio; Conducción Institucional y apoyo técnico, logrado eficientemente; Servicios de cobertura de Comunicación Social realizadas en actos protocolares eficientemente; Equipos y maquinarias en condiciones óptimas para trabajos del Personal desplegado en Operaciones de Mantenimiento de la Paz bajo mandato de las Naciones Unidas; Mantenimiento en condiciones óptimas de los armamentos del parque de guerra de las FFAA y formación del personal militar de la DIMABEL; Registro de Tenencia de Armas, importadores, comerciantes en sus diferentes categorías y usuarios de explosivos expedidos y registrados; Municiones, Explosivos, Accesorios de explosivos y Afines de explosivos controlados, producidos y comercializados y el monitoreo de todas las armas de fuegos, sus piezas y componentes, municiones y explosivos logradas.

Comando del Ejército: Alto porcentaje de ejecución presupuestaria y menor observación de los Órganos de control; Acciones ejecutadas conforme a los objetivos delineados y ordenes de operaciones; Operaciones Militares del Ejército ejecutadas con apoyo de fuego estratégico y táctico; Operaciones Militares del Ejército ejecutadas con apoyo de comunicaciones; Oficiales y Sub Oficiales entrenados, instruidos y especializados en Operaciones Especiales; Pacientes atendidos y asistidos; Cobertura de Fronteras; 740 Km con Bolivia, 1.096 Km con Brasil y 1.662 Km con Argentina; Distintas obras ejecutadas; Acciones ejecutadas en la Planificación, Dirección y Control de los Distintos Institutos Militares de Ejercito; Grado de aprendizaje en el ejercicio de la profesión; Ciudadanos aptos para continuar la profesión militar; Grado de aprendizaje en el empleo de las armas y servicios.

Armada: La Armada, como expresión naval de las FF.AA de la Nación, cumple un Rol protagónico en cuanto al fortalecimiento y defensa de los Intereses Fluvio-Marítimos de la Nación, sin descuidar su función primaria, que es la de garantizar la soberanía e integridad territorial de la nación. En ese sentido la Armada Paraguaya a través del Comando de la Armada no ha logrado ejecutar en un 100% los planeamientos, Organización y Control de los Intereses Fluviomarítimos, al igual que los demás Subprogramas que componen la Armada Paraguaya, cuyos resultados han afectado de forma negativa a los logros proyectados por la Institución.

Fuerza Aérea: Durante el Ejercicios Fiscal 2015, la ejecución Presupuestaria fueron orientadas para la obtención de un elevado nivel de satisfacción para los objetivos de los Programas correspondiente a la Fuerza Aérea, el Grupo de Transporte Aéreo (GTA),ha realizado vuelos en Instrucción y militar, Evacuación Aero médica, Apoyo a Instituciones Públicas, Presidencial, lanzamientos de PCD, Mantenimiento, Remunerado y Acción Social, en lo referente a la capacitación y especialización del personal militar El CIAERE ha realizado satisfactoriamente mediante sus diferentes Escuelas los siguientes cursos: La ECEMFAER realizo satisfactoriamente el Curso del Estado Mayor a Oficiales Superiores y Oficiales Sub Alternos, quienes egresaran con el título en Magister en Ciencias Militares, la EPOFAER realizo satisfactoriamente el Curso de Perfeccionamiento a Oficiales Sub Alternos, quienes egresaran con el título de Especialista en Inteligencia Básica, el CIEFAER realizo satisfactoriamente, el Curso de Ascenso a Oficiales y Sub Oficiales, el CEIFAER realizo satisfactoriamente el Curso de Idioma Inglesa a alumnos personal de la FAP, el CIMEFOR en su primer periodo, en el mes de enero egresaron nuevos oficiales de reserva y la EFSOFAER realizo satisfactoriamente a aspirantes alumnos cursantes en las carreras de Administración de Recursos Materiales y Mantenimiento de Aeronaves. En el Servicio de Transporte Aéreo Militar (SETAM) ,Se coordinaron y ejecutaron los vuelos de transporte de pasajeros, cargas y encomiendas, en rutas regulares, conforme a lo establecido para el presente año, aumentándose las misiones de vuelos de dos salidas semanales previstas a tres salidas semanales con el afán de satisfacer las necesidades básicas de ese sector de la población paraguaya.

Comando Logístico: El Comando Logístico es el gran Comando organizado, preparado y equipado para dirigir, coordinar y supervisar las actividades logísticas y de personal, mediante el empleo de sus Direcciones Componentes, a fin de aumentar la eficiencia organizacional y operativa de las FF.AA de la Nación. Durante el 2015, dentro del Comando Logístico se brindó asistencia médica a aproximadamente 77.500 personas en el Hospital Militar, se repararon 275 vehículos en la Dirección General de Servicio Tren, se brindó apoyo logístico a 3.760 personas, egresaron 60 aspirantes a Sub Oficiales del Servicio Agropecuario y se capacitaron a 200 músicos militares.

II.2 Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Femenino	Masculino	Total
Total Recursos Humanos Activos	4146	11249	15395
Recursos Humanos Activos Nombrados	4048	10250	14298
Recursos Humanos Contratados	98	999	1097
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	193	249	442
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	3	2	5

II.3 Principales Indicadores de la Entidad

➤ *Becas Otorgadas*

Becas de las Fuerzas Armadas				
FUERZA SINGULAR	Grado	Cantidad de beneficiarios		Total General
		Masculino	Femenino	
Comando en Jefe	Oficiales Generales	3	0	3
	Oficiales Superiores	3	0	3
	Oficiales Subalternos	2	1	3
	Sub Oficiales	12	1	13
	Funcionarios Públicos	0	9	9
Ejército	Oficiales Generales	1	0	1
	Oficiales Superiores	8	0	8
	Oficiales Subalternos	7	1	8
	Sub Oficiales	2	1	3
	Cadetes	8	0	8
	Funcionarios Públicos	1	0	1
Armada	Oficiales Generales	0	0	
	Oficiales Superiores	46	4	50
	Oficiales Subalternos	26	9	35
	Sub Oficiales	64	0	64
Fuerza Aérea	Oficiales Generales	6	0	6
	Oficiales Superiores	3	0	3
	Oficiales Subalternos	18	0	18
	Sub Oficiales	35	5	40
	Cadetes	1	0	1
	Aspirantes	5	0	5
Comando Logístico	Oficiales Generales	0	0	0
	Oficiales Superiores	1	0	1
	Oficiales Subalternos	1	2	3
	Sub Oficiales	0	2	2
	Funcionarios Públicos	2	0	2
	Aspirantes	3	0	3

Transferencias realizadas en los Objetos del Gasto (841, 845, 851 y 854)

FORMATO DE PRESENTACIÓN

➤ ***Transferencias***

OG	TP	P	SB	Pyto.	Institución Receptora de Fondos	Monto Total Transferido por el MDN (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia	Cantidad de Beneficiarios*			Unidad de Medida	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)
								F	M	Total General		
841	1	2	0	0		8.722.172	Becas	000	002	002	Personas	Central
841	1	3	0	0		21.222.000	Becas	002	004	006	Personas	Central
841	1	6	0	0		120.000.000	Becas	006	008	014	Personas	Central
841	2	1	1	0		858.500.000	Becas	008	110	118	Personas	Exrterior
841	2	1	7	0		140.000.000	Becas	000	012	012	Personas	Central
841	2	1	9	0		60.000.000	Becas	001	004	005	Personas	Central
841	2	2	9	0		721.150.000	Becas	005	088	093	Personas	Central
841	2	3	6	0		55.860.000	Becas	000	004	004	Personas	Central
841	2	3	9	0		9.995.000	Becas	001	005	006	Personas	Central
841	2	7	7	0	INCAE BUSINESS SCHOOL	11.300.000	Curso de Gerentes Líderes		001	001	Personas	PERU
841	2	7	7	0	IAE	8.500.000	Curso de Especialización en Inteligencia Estratégica		001	001	Personas	PERU
841	2	7	7	0	UNIVERSIDAD UNIDA	5.000.000	Curso de Post Grado en Kinesología Deportiva	001		001	Personas	ASUNCION
841	2	7	7	0	UPAP	6.300.000	Curso de Maestría en Osteopatía	001		001	Personas	ASUNCION
841	2	7	7	0	UNA	2.400.000	Curso de Especialización en Metodología de la Investigación	001		001	Personas	ASUNCION
841	2	7	7	0		6.500.000	Congreso XIII Semana Brasileira do Aparelho Digestivo (SBAD)	001		001	Personas	BRASIL
841	1	7	0	0		15.000.000	Curso de Combate de Guerrillas	000	015	015	Personas	COLOMBIA
841	1	7	0	0	INST. VIA PRO DESARROLLO	6.556.000	Especialización en Contrataciones Publicas	001	001	002	Personas	ASUNCION
841	2	10	1	0	Cta. de Ahorro	18.000.000	XXXI Conferencia de Cmdtes de la Conferencia de EjtosAcnos	000	001	001	Personas	Colombia
841	2	10	1	0	Cta. de Ahorro	18.000.000	Formación de Oficiales de Estado Mayor	000	001	001	Personas	Argentina
841	2	10	1	0	Cta. de Ahorro	93.500.000	Comando y Estado Mayor	000	001	001	Personas	EE.UU.
841	2	10	1	0	Cta. de Ahorro	31.250.000	Estado Mayor	000	001	001	Personas	EE.UU.
841	2	10	1	0	Cta. de Ahorro	25.000.000	Curso de Operaciones Especiales	000	001	001	Personas	EEUU
841	2	10	1	0	Cta. de Ahorro	14.000.000	Comando y Estado Mayor	000	001	001	Personas	Brasil
841	2	10	1	0	Cta. de Ahorro	243.200.000	Perfeccionamiento de Oficiales del Ejército - ESAO	000	002	002	Personas	Brasil
841	2	10	1	0	Cta. de Ahorro	107.200.000	Maestro de Equitación	000	001	001	Personas	Chile
841	2	10	1	0	Cta. de Ahorro	342.000.000	Formación de Oficiales	000	006	006	Personas	Brasil
841	2	10	1	0	Cta. de Ahorro	252.000.000	Formación de Oficiales	000	004	004	Personas	Argentina
841	2	10	1	0	Cta. de Ahorro	13.571.500	Avanzado de Inteligencia para Sub Oficiales	000	001	001	Personas	Argentina
841	2	10	1	0	Cta. de Ahorro	19.000.000	Guía búsqueda y detección de Sustancia Explosivas	000	001	001	Personas	Colombia
841	2	10	1	0	Cta. de Ahorro	3.278.500	Diplomado en Auditoría Gubernamental - MECIP	000	001	001	Personas	Paraguay - Asunción
841	2	15	10	0	Cta. de Ahorro	15.000.000	Maestro de Equitación	000	001	001	Personas	Chile
841	2	15	10	0	Cta. de Ahorro	15.000.000	Maestro de Equitación	000	001	001	Personas	Uruguay

841	2	15	13	0	Cta. de Ahorro	10.000.000	Diplomado en Administración Financiera Pública	000	001	001	Personas	Paraguay - Asunción
841	2	16	0	0		88.535.300	Becas	010	009	019	Personas	Central
Total 841						3.365.540.472		38	289	327		
845	1	4	0	0		2.552.652.081		-	13	013	Personas	Central e Interior
Total 845						2.552.652.081				13		
851	1	5	0	0		13.000.000		-	-	000		
	2	7	4	0		10.000.000		-	-	000		
	2	15	7	0		3.178.000	Cuota a la Union Militar de Deportes Sudamericanos	-	-	000	Asociación	Surinan
Total 851						23.000.000						
Total General						5.941.192.553		38	289	340		

III DESAFÍOS FUTUROS

Las Fuerzas Armadas de la Nación, tiene como desafíos futuros adquirir equipamientos para cumplir efectivamente con su misión institucional enmarcada en el art. 173° de la Constitución Nacional, el objetivo es brindar apoyo de Seguridad Interna y Externa a toda la población nacional.

Asimismo, brindar apoyo a otras Entidades en casos de emergencia nacional de acuerdo a las disponibilidades de recursos.

Desafíos Futuros		
Producto Estratégicos a ser entregado	Meta planificada	Unidad de Medida
Seguridad Nacional Interna y Externa	7.039.649	Personas

ANEXO I

➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria

Tipo 2 Programas de Acción	
<u>“Programa 001 COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE LA ARMADA PARAGUAYA”</u>	
Actividades Desarrolladas	Resultados Obtenidos
<p>Actividades de Planeamiento, Organización y Conducción de la Grandes Unidades de la Armada Paraguaya.</p> <p>Actividades orientados a mantener a la Armada en condiciones operativas en forma permanente es decir; organizada, preparada y equipada para realizar operaciones militares navales,</p>	<p>*Soberanía e Integridad de los Intereses Fluvio Marítimos garantizados</p> <p>*Democracia y Autoridades legítimamente constituidas, protegidas</p> <p>*Planes estratégicos y Operacionales adecuadamente diseñados, formulados y aprobados.</p>
<p>Operaciones Navales de Superficie en forma conjunta y/o combinadas, y colaborando en forma permanente en el fortalecimiento de la Paz Publica, a fin de contribuir con el cumplimiento de la Misión de la Armada Paraguaya</p>	<p>*Frontera Fluvial y medio ambiente custodiados.</p> <p>*Personal adiestrado y preparado para operaciones navales reales.</p> <p>*Dominio de las vías de comunicaciones fluviales.</p> <p>*Parte de la Población ribereña atendida en sus necesidades básicas.</p>
<p>Instrucción, adiestramiento y capacitación del personal de combate (Infantes de Marina) de tal modo a garantizar la defensa e integridad territorial.</p> <p>Operaciones anfibas y/o riverañas, apoyo a la lucha contra tráfico ilegal de mercaderías, auxilio a la población ribereña en casos de desastres naturales, Operaciones conjuntas y/o combinadas y de policía naval militar, operaciones de vigilancia, control y prevención del tráfico ilegal de mercaderías.</p>	<p>*Personal de combate (Infantes de Marina), altamente entrenados y capacitados, para la defensa del territorio paraguayo.</p> <p>*Disminución del tráfico ilegal de mercaderías.</p>
<p>Instrucción, adiestramiento y capacitación en operaciones aeronavales del personal de la Aviación.</p> <p>Operaciones aeronavales en áreas de responsabilidad de la Armada Nacional forma independiente, conjunta y/o combinada de tal modo a a garantizar la prevención y neutralización de amenazas probables</p>	<p>*Operaciones aeronavales, de adiestramiento, prevención y de neutralización de amenazas, realizadas en forma exitosa, eficiente y eficaz.</p> <p>*Pilotos de aeronaves de ala fija y ala rotativa entrenados y formados. Patrullas aéreas eficaz y eficientemente efectuadas.</p>

“Programa 002 COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE LA FUERZA AEREA

El Grupo de Transporte Aéreo hasta la fecha a realizado un total de 1216:07hs de vuelo en Instrucción y militar, Evacuación Aeromédica, Apoyo a Instituciones Públicas, Presidencial, lanzamientos de PCD, Mantenimiento, Remunerado y Acción Social, de los cuales 495:09hs corresponden a vuelos del Servicio de Transporte Aéreo Militar (SETAM).

Fueron finalizados los siguientes cursos:

Curso Piloto Comandante en la Aeronave CASA 212 S/400 (3 SS.OO)

Curso Piloto Instructor en la Aeronave CASA 212 S/200 (2 SS.OO)

Curso Piloto Comandante en la Aeronave CASA 212 S/200 (2 SS.OO)

Curso Piloto Comandante en la Aeronave DHC-6 (1 SS.OO)

INSPECCIONES REALIZADAS

1. 2027: Inspección de 900 Hs, 1000 Hs, 1100Hs, 1200Hs
2. 2031: Inspección de 2.600 Hs, 2.700 Hs, 2.800 Hs, 2.900 Hs, 3000Hs, 3100Hs
3. 2035: Inspección de 2.000 Hs., 2.100 Hs, 2.200 Hs. y 2300Hs.

Grupo Aéreo de Helicópteros (GAH)

El Grupo Aéreo de Helicóptero hasta la fecha a realizado dentro un total de 931hs de vuelo en Instrucción y Militar, Evacuación Aeromédica, Apoyo a Instituciones Públicas, Presidencial, Mantenimiento, Remunerado y Acción Social.

Cursos en proceso de ejecución se encuentra:

- Curso para Piloto CMDTE BELL 427 para 2 SSOO.
- Curso Navegante Operacional 4 SO

INSPECCIONES REALIZADAS

Inspección de Fase de 900 Hs. Esquilo UH 50

Grupo Aéreo de Transporte Especial (GATE)

El Grupo Aéreo de Transporte Especial a realizado un total de 1557:20hs de vuelo en Instrucción y Militar, Evacuación Aeromédica, Apoyo a Instituciones Públicas, Presidencial, Mantenimiento y Remunerado.

Fueron Culminados los siguientes cursos:

- Curso para Comandante en la aeronave C-208 Caravan ,03 (tres) SS.OO.
- Curso para Comandante en la aeronave C-206, 05 (cinco) SS.OO.
- Curso para Instructor de aeronave C-206, 02 (dos) SS.OO.

INSPECCIONES PROGRAMADAS Y REALIZADAS

Inspección de 100hs para Aeronave C-206 Mat: 0235

Inspección de 100hs para Aeronave C-206 Mat: 0236

Inspección de 100 hs para Aeronave C-208 Mat: 0250

Inspección de 100 hs para Aeronave C-208 Mat: 0251

Grupo Aéreo de Instrucción (GAI)

El Grupo Aéreo de Instrucción a realizado un total de 1126:45hs de vuelo en Instrucción y militar elevación operacional de sus componentes.

Cursos culminados:

Curso de formación para Instructor de Vuelo T-35 Pillan de 02 (dos) SS.OO

Curso Básico de Piloto Aviador Militar de 11(once) SS.OO

“Programa 002 COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE LA FUERZA AEREA

El Grupo de Transporte Aéreo hasta la fecha a realizado un total de 1216:07hs de vuelo en Instrucción y militar, Evacuación Aeromédica, Apoyo a Instituciones Públicas, Presidencial, lanzamientos de PCD, Mantenimiento, Remunerado y Acción Social, de los cuales 495:09hs corresponden a vuelos del Servicio de Transporte Aéreo Militar (SETAM).

Fueron finalizados los siguientes cursos:

Curso Piloto Comandante en la Aeronave CASA 212 S/400 (3 SS.OO)

Curso Piloto Instructor en la Aeronave CASA 212 S/200 (2 SS.OO)

Curso Piloto Comandante en la Aeronave CASA 212 S/200 (2 SS.OO)

Curso Piloto Comandante en la Aeronave DHC-6 (1 SS.OO)

INSPECCIONES REALIZADAS

4. 2027: Inspección de 900 Hs, 1000 Hs, 1100Hs, 1200Hs

5. 2031: Inspección de 2.600 Hs, 2.700 Hs, 2.800 Hs, 2.900 Hs, 3000Hs, 3100Hs

6. 2035: Inspección de 2.000 Hs., 2.100 Hs, 2.200 Hs. y 2300Hs.

Grupo Aéreo de Helicópteros (GAH)

El Grupo Aéreo de Helicóptero hasta la fecha a realizado dentro un total de 931hs de vuelo en Instrucción y Militar, Evacuación Aeromédica, Apoyo a Instituciones Públicas, Presidencial, Mantenimiento, Remunerado y Acción Social.

Cursos en proceso de ejecución se encuentra:

- Curso para Piloto CMDTE BELL 427 para 2 SSOO.

- Curso Navegante Operacional 4 SO

INSPECCIONES REALIZADAS

Inspección de Fase de 900 Hs. Esquilo UH 50

Grupo Aéreo de Transporte Especial (GATE)

El Grupo Aéreo de Transporte Especial a realizado un total de 1557:20hs de vuelo en Instrucción y Militar, Evacuación Aeromédica, Apoyo a Instituciones Públicas, Presidencial, Mantenimiento y Remunerado.

Fueron Culminados los siguientes cursos:

- Curso para Comandante en la aeronave C-208 Caravan ,03 (tres) SS.OO.

- Curso para Comandante en la aeronave C-206, 05 (cinco) SS.OO.

- Curso para Instructor de aeronave C-206, 02 (dos) SS.OO.

INSPECCIONES PROGRAMADAS Y REALIZADAS

Inspección de 100hs para Aeronave C-206 Mat: 0235

Inspección de 100hs para Aeronave C-206 Mat: 0236

Inspección de 100 hs para Aeronave C-208 Mat: 0250

Inspección de 100 hs para Aeronave C-208 Mat: 0251

Grupo Aéreo de Instrucción (GAI)

El Grupo Aéreo de Instrucción a realizado un total de 1126:45hs de vuelo en Instrucción y militar elevación operacional de sus componentes.

Cursos culminados:

Curso de formación para Instructor de Vuelo T-35 Pillan de 02 (dos) SS.OO

Curso Básico de Piloto Aviador Militar de 11(once) SS.OO

ALIMENTOS

En el semestre se tiene por ejecutado un 41% del monto asignado para el presente Ejercicio fiscal para la adquisición de Productos alimenticios. El suministro de alimentos para personas fue orientado específicamente a las Bases Aéreas de Ñu Guazú, Región Oriental y Occidental, como se detalla más abajo.

BASES AEREAS	RACIONES	SUMINISTRADOS POR 6 MESES A:	
BACO	29.200.-	80	RACIONES DIARIAS EN LA BASE
CAP. MEZA	11.680.-	32	RACIONES DIARIAS EN LA BASE
YACYRETA	5.475.-	15	RACIONES DIARIAS EN LA BASE
ÑU GUAZU	294.920.-	808	RACIONES DIARIAS EN LA BASE
TOTAL	341.275		Raciones

Como se observa en la suma de raciones suministradas en el presente semestre alcanza una cantidad de 341.275 raciones a un costo unitario por raciones según los precios obtenidos de la última licitación realizada a inicios del año arrojando un precio promedio de Gs. 15.407 por cada ración diaria.

Todas las raciones que afecta a la Base Aérea Ñu Guazú, fueron suministradas por la Dirección del Servicio de Intendencia, para su consumo en los comedores de la BAT, EFSOFAER, Comedor Central, para consumo del personal de la FAP destacados en: servicio de guardia, acuartelamientos y dislocamiento en operaciones especiales.

Se han recepcionado en el Comedor de la DSI, Brigada Aerotransportada, Escuela de Formación de Suboficiales (EFSOFAER) y al Grupo Aéreo de Abastecimiento (GAAB), para su utilización en la cocción de alimentos para el personal, así como su utilización en el vehículo monta cargas del GAAB, en lo referente a combustibles y lubricantes fueron recepcionados en la DSTT

“SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO MILITAR”:

- ✓ Establecer el servicio regular y no regular de transporte aéreo dentro del territorio de la República, habilitando rutas de vuelo.
- ✓ Realizar transporte aéreo de pasajeros, cargas y correo, facilitando la comunicación de los pueblos más distantes del interior del país con los polos de desarrollo.
- ✓ Contribuir con el desarrollo económico, social y cultural de los pueblos más distantes de la República.
- ✓ Capacitación de los Mecánicos Aviadores Militares y Técnicos.
- ✓ Mantenimiento de aeronaves, maquinarias, equipos e infraestructuras necesarias para apoyar las actividades de vuelo.
- ✓ Construcciones edilicias acorde con las exigencias de seguridad para la operación de las aeronaves.

Colaborar con las Instituciones del Estado para el cumplimiento de los objetivos de carácter social.

RESUMEN EL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO

El SETAM ha realizado los servicios conforme al cuadro.

HORAS VOLADAS	DESTINOS DEL SETAM	CANTIDAD TOTAL DE PASAJEROS	CANTIDAD TOTAL DE CARGAS
495:09	Concepción – Vallemi – La Victoria – Fuerte Olimpo – Toro Pampa – Bahía Negra	4.347 Pasajeros	10.862,20 kilos

“Programa 003 COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DEL COMANDO EN JEFE

- Capacitación y adiestramiento del personal de la Institución orientados a mejorar la gestión y el servicio de la institución, (Post Grado y Formación Administrativa)
- Provisión de servicios protocolares y de catering a las reuniones de carácter oficial y administrativa.
- Pago por servicios personales, pago por movilidad del personal, pago de alquileres de viviendas a personal que se encuentra en comisión de servicio al Exterior (Agregaduría Militar).
- Proporciona a las distintas Unidades Auditores de Guerra, previo entrenamiento jurídico a nivel operacional.
- Cumplimiento eficiente de la Misión asignada por la Constitución Nacional y las Leyes.
- Supervisión de las actividades de la Prisión Militar.
- Adecuada instrucción legal y castrense a sus componentes, a efecto de suministrar a requerimiento, asesoramiento en los distintos órdenes en que la actividad castrense puede involucrar pautas jurídicas.
- Condiciones de vida ideales en la cárcel para la reinserción de los internos a la sociedad
- Proporcionar seguridad al Señor Presidente de la República, al Señor Vicepresidente de la República y a sus respectivas familias, y a los Señores Ex Presidentes de la República. Proporcionar seguridad a Mandatarios Extranjeros de visita oficial al Paraguay. También realizar operaciones contraterroristas, que incluyen rescate de rehenes y otras acciones limitadas durante incidentes terroristas.-
- Entrenar y preparar al personal del Regimiento Escolta Presidencial en forma permanente.
- Dotar de Capellanes, Diáconos, catequistas y laicos comprometidos a las Unidades Militares del país, Preparación Académica para los Seminaristas Castrenses y de Post Grado de un Capellán en Roma (ITALIA).
- Evangelizar a la mayor cantidad de conscriptos, administrando los sacramentos de la iglesia católica - (Bautismo, Primera Comunión y Confirmación).
- Se han realizado actos del sacramento de confirmación en diferentes unidades castrense con un con asistencia de personas en los actos acto teniendo en cuenta que dicho Sacramento es para los Oficiales, Sub-Oficiales, Cadetes Conscriptos y familiares del personal militar y Funcionarios Públicos al servicio de las FFAA.
- Entrenar y preparar al personal del Batallón Conjunto de Fuerzas Especiales, Unidades componentes de las Fuerzas Militares.-
- Apoyar a las distintas fuerzas singulares en los distintos operativos que han de realizar
- Dotar al Hospital Militar Central de las FFAA de la Nación de Equipos médicos sofisticado para una mejor atención al personal
- Adquirir maquinarias pesadas, equipos militares y otros para su posterior distribución a las distintas Fuerzas Singulares (Ejército, Armada y Fuerza Aérea)
- Adquirir equipos de transportes para su posterior distribución a las distintas Fuerzas Singulares (Ejército, Armada y Fuerza Aérea)
- Distribución de audio-Biblia en el idioma guaraní en las distintas unidades.
- Visita de Capellanes civiles a las distintas reparticiones militares en la región Oriental y Occidental.
- Visita de capellanes civiles y militares al destacamento de Operaciones de lucha contra el EPP
- Curso básico de capellanía militar en el centro cívico familiar de adoración.
- Congreso de capellanes y militares cristianos de Sudamérica (10 países) en el centro familiar de adoración
- La DIGERMOV en un organismo técnico de las FFAA encargada de las disposiciones de la Ley N° 569/75.
- Cumplir con las disposiciones legales de esta Ley por todos los ciudadanos paraguayos afectados por la misma.
- Completar el efectivo de la Dotación de Paz asignada a las FFAA y otras instituciones afectadas por esta Ley.
- Potenciar los Centros de reclutamientos del interior del país en cuanto a instalaciones, equipos y otros materiales.

“Programa 004 COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE LAS FUERZAS MILITARES.

- Se han realizados servicios de cedulación para el personal de las Fuerzas Armadas (Señores Oficiales, Sub Oficiales, Cadetes, Alumnos de los institutos militares, funcionarios públicos y retirados).
- La Dirección de Comunicación Social, con el afán de fortalecer y enriquecer la entidad y cultura militar, cumple a cabalidad sus tareas específicas, logrando alcanzar durante este primer semestre, el porcentaje establecido de cobertura de eventos y servicios protocolares militares.
- Los servicios de trabajos de impresión, a pesar de la escasa asignación presupuestaria prevista para este ejercicio fiscal, y regular estado de las maquinarias de producción con que cuenta la institución, se pudo cumplir con las tareas y compromisos contraídos
- Adquisición de repuestos para mantenimiento y reparaciones de maquinarias y equipos de la cuarta Compañía MULTIROL, desplegado en Misión de Paz en la República de Haití.
- Desplazamiento de una comisión de verificación de la Compañía en Haití
- Envíos de Insumos para la compañía vía marítima.

“Programa 010 COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DEL EJERCITO

- Apreciación de la Organización Actual en el sentido del cumplimiento de la misión. El Cuartel General del Ejército y los Comandos Componentes se encuentran organizados con los medios disponibles (personal, armamentos y equipos), para el cumplimiento de sus respectivas misiones.
- Apreciación de la Organización Actual y factores negativos que inciden en las ligaciones hacia los escalones superiores e inferiores, dentro del ámbito del Ejército.
- La organización actual del Cuartel General del Ejército y de los Comandos Componentes, no presentan factores que inciden negativamente en las ligaciones hacia los escalones superiores e inferiores, para alcanzar la eficiencia funcional deseada.
- Diferentes cursos e instrucciones que fueron desarrolladas en el Ejército:
- La Enseñanza y la Instrucción Militar que han desarrollado los Comandos Orgánicos, aseguran la continuidad de los Programas de Enseñanza de Formación, Perfeccionamiento, Especialización y Actualización, de acuerdo al nivel y objetivo de cada Unidad e Institutos. La Dirección de Operaciones del Ejército supervisa el cumplimiento de las Directivas y Ordenes del Escalón Superior.
- Cursos e Instrucción militar que fueron desarrollados en el presente año:
 - a. Curso de Post Grado en Didáctica Superior Militar
 - b. Curso de Comando y Estado Mayor
 - c. Curso de Perfeccionamiento de Oficiales
 - d. Curso de Formación de Oficiales (ACADEMIL)
 - e. Curso de Formación de Oficiales de Reserva (LICEMIL)
 - f. Curso de Instructor de Equitación para Oficiales
 - g. Curso Avanzado de Oficiales (Teniente 1°)
 - h. Curso Básico de Oficiales (Teniente)
 - i. Curso Superior de Sub Oficiales (Sub Oficial)
 - j. Curso Avanzado de Sub Oficiales (Sargento Ayudante)
 - k. Curso Básico de Sub Oficiales (Sargento 1°)
 - l. Curso de Infantería Ligera
 - m. Curso de Comandos
 - n. Curso Básico de Inteligencia Militar
 - o. Curso de Profesor de Educación Física
 - p. Curso Intensivo de Inglés en el CEIE
 - q. Curso de Formación de Sub Oficiales – COMISOE
 - r. Curso de Explosivos y Remoción de Artefactos Terroristas
 - s. Curso de MILOB
 - t. Curso de Contingente
 - u. Curso de Francotirador
 - v. Curso de Mantenimiento de Básico de Radio – COMCOME
 - w. Curso de Alfabetización y Educación de Adultos.
 - x. Instrucción a Colegios Técnicos – CIMEFOR.
 - y. Instrucción de Tropa (Período Adaptación, Básico, Calificación y Aplicación).
 - z. Curso de Educación Profesional (artes y oficios) dictado por Servicio Nacional de

“Programa 015 COMPETITIVIDAD Y PROFESIONALIZACIÓN DE LAS FUERZAS TERRESTRES.

1.5. Período de Instrucción de Conscriptos que fueron desarrollados:

- a. Período de Adaptación (1ª y 2ª Etapa).
- b. Período Básico (1ª y 2ª Etapa).
- c. Período de Calificación (1ª y 2ª Etapa).
- d. Período de Aplicación (1ª y 2ª Etapa).
- e. Instrucción de Cabos y Aspirantes del CIMEFOR.
- f. Instrucción a los alumnos de los Colegios Técnicos.

1.6. Cursos que fueron desarrollados:

CURSOS	CANTIDAD
Curso de Post Grado en Didáctica Superior Militar	- 14 SSOO Sup - 03 SSOO Sub - 03 FFPP - 22 Civiles
Curso de Comando y Estado Mayor	- 42 SSOO Sup (1er Año) - 50 SSOO Sup (2do Año)
Curso de Perfeccionamiento de Oficiales	- 50 SSOO Sub
Curso de Formación de Oficiales (ACADEMIL)	- 1er Año 110 Cadetes - 2do Año 120 Cadetes - 3er Año 119 Cadetes - 4to Año 135 Cadetes
Curso del Formación de Oficiales de Reserva (LICEMIL)	- 1er Año 75 Cadetes - 2do Año 65 Cadetes - 3er Año 70 Cadetes
Curso de Instructor de Equitación para Oficiales	- 06 SSOO Sub; 2 SO
Curso Avanzado de Oficiales (Teniente 1º)	- 24 SSOO Sub
Curso Básico de Oficiales (Teniente)	- 19 SSOO Sub
Curso Avanzado de Sub Oficiales (Sargento Ayudante)	- 71 SO
Curso Básico de Sub Oficiales (Sargento 1º)	- 31 SO
Curso de Infantería Ligera	- 16 SSOO Sub - 27 SO
Curso de Comandos	- 07 SSOO Sub - 02 SO
Curso Básico de Inteligencia Militar	- 08 SSOO Sub
Curso de Profesor de Educación Física	- 11 SSOO Sub - 10 SO - 06 Civiles
Curso Intensivo de Inglés	- 05 SSOO Sup - 08 SSOO Sub - 06 SO - 01 Civil
Curso de Formación de Sub Oficiales – COMISOE	- 1er Año 298 Aspirantes - 2do Año 116 Aspirantes
Curso de Explosivos y Remoción de Artefactos Terroristas	- 15 SSOO Sub - 21 SO
Curso de MILOB	- 19 SSOO Sup - 13 SSOO Sub
Curso de Contingente	- 02 SSOO Sup - 12 SSOO Sub

“Programa 015 COMPETITIVIDAD Y PROFESIONALIZACIÓN DE LAS FUERZAS TERRESTRES.

- Las Maniobras en el terreno o en la carta, fueron realizadas conforme Directiva General de Instrucción.
Los Institutos Componentes del CIMEE, han desarrollado todos los Ejercicios en el terreno previstos en la Directiva General del CIMEE y en los Programas de Enseñanza de los Institutos respectivos, obteniendo resultados satisfactorios.

NOMBRE

ZONA

INSTITUTO

a. ET PARAGUARI	PARAGUARI	ECEME
b. ET YHAGUY	PIRIBEBUY	EPOE

- Las verificaciones fueron llevadas a cabo al final de cada período de instrucción en algunos casos, y en otros casos, de manera unificada, por las dificultades presentadas en la incorporación de ciudadanos para el cumplimiento del Servicio Militar Obligatorio. Independientemente a esta situación, podemos considerar que se ha alcanzado un resultado satisfactorio.
- Otro factor limitativo, que se debe considerar, es el bajo nivel escolar intelectual de los Conscriptos, que les dificulta expresarse y resta capacidad para desempeñarse en ciertas tareas específicas.
- El Comando del Ejército y los Comandos Orgánicos organizarán competencias atléticas y deportivas con la participación de los SS OO, SO y Conscriptos en sus respectivas unidades.
- Se está realizando la Revisión de los Manuales de Régimen Interno de las Unidades componentes del Ejército. Organigrama de la Dirección de Operaciones. Manuales de Operaciones y la Directiva General de Instrucción para el año 2015.
- Están vigentes las siguientes Operaciones de Seguridad:
 - **DIRECTIVA DE OPERACIONES “JAJOKO” (a partir del 27 Ago/03)**
Grave perturbación del Orden Interno y/o violenta olas de asaltos, secuestros e invasiones de la propiedad privada, por parte de grupos antagónicos al gobierno y/o grupos criminales armados que atentan contra los intereses de la población.
 - **DIRECTIVA DE SEGURIDAD “ÑANGAREKO” (a partir del 10 Nov/00)**
Conducir Operaciones Militares para evitar grave perturbación del orden interno en ausencia del Excelentísimo Señor Presidente de la República y Comandante en Jefe de las FF AA de la Nación, con motivo de viajes al exterior.
 - **PLAN DE OPERACIONES “JEHEKA” (a partir del 25 Nov/04)**
Conducir Operaciones de Seguridad Interna, en todo el Territorio Nacional, con la finalidad de realizar búsqueda y rescate de personas secuestradas.
 - **DIRECTIVA DE PLANEAMIENTO “CHEIRÚ CHOKOKUE” (a partir del 08 Set/04)**
Las Fuerzas Militares realizaran apoyo al Amigo Campesino agricultor, ganadero y de otras actividades, a partir del día/hora (D y H) en los asentamientos legales constituidos, teniendo en cuenta la realidad social, a fin de mejorar sus condiciones de vida.
 - **PLAN DE OPERACIONES “ÑEMOPOTY” (a partir del 2006)**
Conducir Operaciones de Apoyo al Ministerio Público y a la Policía Nacional en todo el Territorio Nacional, a partir de D/H, hasta nueva disposición, a fin de cooperar con el mantenimiento del Orden Interno.
 - **PLAN DE OPERACIONES “ÑEMOPOTY II” (a partir del 08 Jun/00)**
Conducir Operaciones Militares en el área de la Gran Asunción y/o de mayor población del interior del país, a partir del día “D” con la finalidad de restaurar el Orden Interno.
 - **PLAN DE OPERACIONES “SYRYRY” (a partir del 28 May/04)**
Las FF MM realizan Operaciones Militares de Transporte a partir del día “D” hasta nueva disposición, para suplir el servicio del Transporte Público Urbano desde la Gran Asunción. Con la Finalidad de facilitar el normal desplazamiento hasta y desde de sus lugares de trabajo.
 - **DIRECTIVA DE OPERACIONES “ÑATIÚ” (a partir del 26 Ene/07)**
Realizar Operaciones de Defensa Civil en apoyo al MSP y BS en la Campaña contra el dengue, en el área de la Gran Asunción y el Departamento Central, a partir del día “D” hasta nueva disposición, con la finalidad de contrarrestar los efectos de dicha enfermedad.

- **PLAN DE OPERACIONES “TATA ÑEMBOGUE” (a partir del 11 Set/07)**
Conducir Operaciones de Defensa Civil, en apoyo a la Secretaría de Emergencia Nacional, en la lucha contra los incendios, en todo el territorio Nacional, a partir del día “D”, a fin de mitigarlos y rehabilitar las zonas afectadas.
 - **DIRECTIVA DE SEGURIDAD “PETROPAR” (a partir del 27 Dic/08)**
Las Fuerzas Militares conducen operaciones de Seguridad, a partir del día lunes 291800 Dic/09 hasta nueva disposición, estableciendo puestos fijos y patrullas como medidas preventivas y disuasivas para asegurar el normal suministro de combustibles de la planta y en apoyo al sistema de seguridad interna existente.
 - **DIRECTIVA DE OPERACIONES N° 03 “KO’E PYAHU” (a partir del 12 DIC 11)**
Mantener en apresto operacional 1 (Un) Destacamento Militar en apoyo a la 4ª División de Infantería en los Departamentos de Concepción y San Pedro, a partir del día lunes 120700 Dic 11, a fin de ser empleados mediante orden.
 - **OPERATIVO FTC PYA GUAPY**
Aplicación del Decreto 103/13 “Por el Cual se Dispone el Empleo de Elementos de Combate de las Fuerzas Armadas de la Nación en Operaciones de Defensa Interna, en los Departamentos de Concepción, San Pedro y Amambay”. La tarea consiste en Apoyo a la Policía Nacional para el mantenimiento de la seguridad Interna, protección a la población civil, establecimiento de puntos de control, patrullas motorizadas y a pie en zonas de responsabilidad. Apoyo logístico a las Instituciones apoyadas.
 - **OPERATIVO “NEPYTYVO YJUIGUI 01”**
Asistencia a familias riverseñas afectadas por las inundaciones del Rio Paraguay con transporte, personal, entrega de víveres, colchones y frazadas en coordinación con la SEN, además se ofrece albergue en la 1ra División de Infantería como así también en la Escuela de Caballería.
- Los Comandos Orgánicos del Ejército disponen de Planes de Defensa de las instalaciones, que tiene como finalidad garantizar la seguridad del personal y sus instalaciones.
 - Las Tropas del Ejército realizaron Marchas Administrativas previstas en la Directiva General del Comando del Ejército.

El Ejército Paraguayo dio cumplimiento a la Orden General N° 56 del Comando en Jefe de las FF AA de la Nación, de fecha 19 de Marzo de 1997, por la cual se puso en ejecución “EL PROGRAMA PADRÓN DE INSTRUCCIÓN” denominado PP 01/3, que regula la conducción y ejecución de la Instrucción de los Colegios Técnicos y Vocacionales a cargo del CIMEFOR. Esta actividad se desarrolló, en todas las áreas de influencia del Ejército.

“Programa 016 COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN – MATERIAL BÉLICO

- Se han realizado satisfactoriamente todos los pedidos de registraciones de arma, explosivos y afines solicitado por los usuarios de los mismos.
- Registro de Tenencia de Armas, importadores, comerciantes en sus diferentes categorías y usuarios de explosivos expedidos y registrados
- Se han realizado el control y comercialización de explosivos, accesorios y afines, dentro del territorio nacional.
- Municiones, Explosivos, Accesorios de explosivos y Afines de explosivos controlados, producidos y comercializados.
- Se han realizados el monitoreo de todas las armas de fuegos, sus piezas y componentes, municiones y explosivos.
- El monitoreo de todas las armas de fuegos, sus piezas y componentes, municiones y explosivos logrados.

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL

UAF 2 ADM CENTRAL

Año 2015

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Defensa Nacional es un órgano del Poder Ejecutivo encargado de llevar adelante las políticas de Defensa, tanto interna como externa del territorio Nacional.

Es una institución rectora de la Defensa Nacional, con capacidad para desarrollar respuestas a las diferentes amenazas que puedan poner en riesgo la seguridad integral de la República, con recursos humanos altamente calificados y comprometidos con los objetivos institucionales.

El Ministerio de Defensa, a través de sus Programas desarrolla un conjunto de servicios que comprenden:

Asesoramiento permanente en materia de política y estrategia al señor presidente de la República y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación.

Capacitación en materia de defensa, inteligencia estratégica, liderazgo, idiomas, prevención contra siniestros convencionales y biológicos entre otros a la ciudadanía civil y militar.

Atención integral a ex combatientes de la guerra del chaco y a sus beneficiarios.

Marcación y control de zonas de seguridad fronteriza en todo el territorio nacional.

Control y evaluación del manejo financiero de las Fuerzas Armadas de la Nación.

Enlace con el Poder Legislativo y Ejecutivo en materia Presupuestaria.

El presente Informe de Gestión muestra los logros y avances obtenidos en el año 2014 en el marco de las políticas de Seguridad que la actual gestión viene impulsando.

IV CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

I.4 Rol Estratégico de la Entidad

El Ministerio de Defensa Nacional es el organismo del Poder Ejecutivo, que tiene como función la dirección, gestión y ejecución de la política referente a la Defensa Nacional, y el desempeño de las funciones administrativas de las fuerzas Armadas de la Nación.

Así también estudia, actualiza, adecua y formula la política y la estrategia de Defensa Nacional, atiende asunto y compromisos internacionales en materia de seguridad y defensa asumidos por el país, actualización de la política militar y proyectos de Leyes.

En el marco de los objetivos establecidos en las Políticas Públicas del Gobierno, el Ministerio de Defensa Nacional se encuentra enmarcado dentro de la política Institucional, que apunta a fortalecer las instituciones del Estado para mejorar la articulación de las políticas públicas y promoverá una gestión de calidad para mejorarla entrega de servicios públicos con eficiencia, eficacia y transparencia.

I.5 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

En el presente Ejercicio Fiscal, la situación de la seguridad de la Población se caracterizó por la creciente amenaza de grupos armados paramilitares principalmente en el interior del país, haciendo que las actividades y recursos de las Fuerzas Armadas de la Nación se centren en el norte del territorio nacional.

Así también se utilizaron gran parte de los recursos humanos y financieros para la reubicación de damnificados afectados por las crecientes en varias partes del territorio nacional.

Como así también apoyando constantemente en forma interinstitucional con los entes responsables en la campaña de lucha contra el dengue, zica y chikungunya.

I.6 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

Población Potencial: El Ministerio de Defensa Nacional presta apoyo constante en beneficio a toda la población del territorio nacional, en el 2.015 fue de 7.039.649 paraguayos, diferenciados en 3.550.200 hombres y 3.489.449 mujeres.

Población Objetivo: Teniendo en cuenta que los objetivos institucionales del Ministerio de Defensa Nacional son proyectados para toda la población nacional, para el 2.016 se proyecta beneficiar a personas.

Identificación de la Población potencial				
Intervención Estratégica	Identificación de la Población Potencial	Cantidad		
		Femenino	Masculino	Total
Apoyo de Defensa Interna y Externa	Población Nacional	3.489.449	3.550.200	7.039.649

Identificación de la Población Objetivo				
Intervención Estratégica	Identificación de la Población Objetivo	Cantidad		
		Femenino	Masculino	Total
Apoyo de Defensa Interna y Externa	Población Nacional	3.489.449	3.550.200	7.039.649
Apoyo en Casos de Emergencia	Población Nacional	3.489.449	3.550.200	7.039.649

V RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.4 Logros alcanzados por la Entidad

Durante el año 2015, el Ministerio de Defensa Nacional, en cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, ha desarrollado varias políticas de Defensa Estratégica e Inteligencia como también en la elaboración de Leyes de la Nación como por ejemplo:

Ley N° 5.400 “DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DEL ESPACIO AÉREO PARAGUAYO”

Ley N° 5.409 “QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 1° Y 2° DE LA LEY N° 2328/03 QUE RECONOCE AL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS COMO INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR”

Ley N° 5412 “QUE DECLARA MUSEO HISTÓRICO Y CULTURAL A LOS CAÑONEROS PARAGUAY Y HUMAITA”

Ley N° 5528 “QUE CREA LA COMISIÓN NACIONAL DE PUESTA EN VALOR Y FOMENTO DE LOS SITIOS HISTÓRICOS DE LA GUERRA DEL CHAO, 1932 – 1935”

II.5 Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Femenino	Masculino	Total

Total Recursos Humanos Activos	161	178	339
Recursos Humanos Activos Nombrados	157	177	334
Recursos Humanos Contratados	3	2	5
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	59	65	124
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	27	61	88

FORMATO DE PRESENTACIÓN

DESAFÍOS FUTUROS

El Ministerio de Defensa Nacional, tiene como desafíos futuros modernizarse y capacitarse en forma continúa en materia de Políticas de Defensa y Estrategias para un mejor asesoramiento al señor Presidente de la República, y brindarle todo el apoyo en materia administrativa y presupuestaria a las Fuerzas Armadas de la Nación para el mejor cumplimiento de sus fines.

Desafíos Futuros		
Producto Estratégicos a ser entregado	Meta planificada	Unidad de Medida
Seguridad Nacional Interna y Externa	7.039.649	Personas

ANEXO I

➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria

Tipo de Presupuesto: 1 Programas de Administración

Programa: 001 Administración y Finanzas del MDN

Producto: 1213 - Gestión Administrativa para generación de valor público.

Unidad Responsable: Administración General

Durante el primer Semestre se elaboro el Plan Financiero Institucional 2015, según los lineamientos del Decreto N° 3361/2015.

Se ejecutaron los gastos previstos en el Nivel 100 Servicios Personales, correspondiente a los referente a Sueldos y Beneficios de todos/as los funcionarios/as, de todos los programas que conforman la UAF N° 2 Administración Central, si ningún inconveniente.

Tipo de Presupuesto: 2 Programas de Acción

Programa: 005 Competitividad e Innovación

Sub Programa 01: Apoyo Estratégico Operativo y Funcional del MDN

Producto: 543 - Apoyo Funcional y Operativo

Unidad Responsable: Administración General

Durante el ejercicio fiscal 2015 se llevaron adelante con absoluta normalidad los trabajos de apoyo funcional y operativo del Ministerio de Defensa Nacional.

Además a fin de modernizar las gestiones en el área administrativa, se está previendo la adquisición de software para realizar la liquidación de salarios y de stock de mercaderías.

Asimismo se tiene previsto realizar un llamado de alquiler de fotocopiadoras y scanner, a fin de reducir tiempos y costos, logrando tener las rendiciones de cuentas digitalizadas, y colaborar con el medio ambiente.

Se ha iniciado el proceso de digitalización de las rendiciones de cuentas, a fin de facilitar el acceso a la información, y tenerlo en medio magnético.

Se ha realizado la presentación del Anteproyecto 2016 de todos los programas que conforman la UAF N° 2 Administración Central, ante el Ministerio de Hacienda de conformidad a la reglamentación vigente.

Durante el Ejercicio 2015 se han firmado varios CONVENIOS Y MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO con instituciones nacionales y extranjeras.

Elaboración y presentación del Programa Anual de Contrataciones – PAC 2015 correspondiente a los Programas de acción.

Calendarización de los procesos para llamados de adquisición de bienes y servicios y elaboración de especificaciones técnicas correspondientes a la UAF 2 Administración Central

Elaboración y presentación del Cuadro de Autoevaluación de Gestión de resultados cuantitativos o cualitativos.

En este Semestre se han realizado los pagos a los Proveedores, que quedaron pendientes de pago durante el Ejercicio Fiscal 2014, según el Plan de Caja Aprobado por la Dirección General del Tesoro Publico, hasta un 100% de las deudas.

Existen varios llamados realizados por la Unidad Operativa de Contrataciones, los cuales son necesarios para continuar con las Actividades que realiza el Ministerio de Defensa Nacional, para alcanzar sus objetivos y metas, establecidos para este Ejercicio Fiscal.

Dentro del primer trimestre se han realizado las gestiones para la obtención de créditos presupuestarios con FF30 Recursos Institucionales, este presupuesto será destinado a fortalecer los objetos de gastos que sufrieron recortes para este Ejercicio Fiscal, a fin de alcanzar los objetivos y metas Institucionales, actualmente se encuentra en proceso de aprobación en el Ministerio de Hacienda.

Tipo de Presupuesto: 2 Programas de Acción

Programa: 005 Competitividad e Innovación

Sub Programa 02: Localización y Control de Zonas de Seguridad Fronteriza

Producto: 936 - Localización y Control de Zonas de Seguridad Fronteriza

Unidad Responsable: Administración General

En el Ejercicio 2015 la CIZOSEF se enfocó en la Región Oriental, Dpto. de Alto Paraná en los Distritos de San Alberto y Minga Pora.

Orden de Trabajo	Cantidad de Lotes	Sup. Inventariada en hectáreas	Sup. Inventariada en kilómetros
02/15 del 09/02/15 al 28/02/15	181	42.038	420,38
03/15 del 09/03/15 al 28/03/15	275	23.554	235,54
4/15 del 12/04/15 al 01/05/15	380	17120	171,2
5/15 del 17/05/15 al 05/06/15	338	14.470	144,7
6/15 del 01/07 al 20/07/15	259	13.187	131,87
07/15 del 09/08 al 28/08/15	667	11.455	114,55
08/15 del 04/12 al 23/10/15	724	10.441	104,41
TOTAL	2824	132.265	1.323

Principales dificultades que afectaron la producción en la Región Occidental

Los propietarios de los lotes en su mayoría no residen en el lugar, lo cual dificulta la obtención de las copias de la documentación pertinente.

Mal estado de los caminos dificulta los desplazamientos.

Las lluvias hicieron que los caminos se clausuren afectando sutilmente la producción

Los vehículos, 3 camionetas Mitsubishi L200, doble cabina, 4x4 fueron adquiridos en el año 2006 y están muy desgastados y estropeados por ende sufren desperfectos, ocasionando problemas y pérdida de tiempo.

**RESUMEN SUPERFICIES POR NACIONALIDAD, DPTO. ALTO PARANA
DISTritos DE MINGA PORA Y SAN ALBERTO**

NACIONALIDAD	CANTIDAD		SUPERFICIE (Ha)
	PROPIETARIOS	LOTES	
PARAGUAYA	652	1.289	77.243
BRASILEÑA	474	1.526	54.869
ARGENTINA	1	1	12
SIN DATOS NAC.	8	8	141

Tipo de Presupuesto: 2 Programas de Acción

Programa: 005 Competitividad e Innovación

Sub Programa 03: Dirección General de Auditoría Interna

Producto: 810 - Auditoría

Unidad Responsable: Administración General

Auditorías a la Gestión de Ingresos y Gastos Públicos realizados en el MDN y en los Centros Financieros de las FF.AA de la Nación, que cubren el 60% de los gastos rígidos y el 100% de las recaudaciones en FF30.

100% de seguimiento a los planes de mejora implementados por las unidades auditadas, observándose un cumplimiento de hasta el 60% en la mayoría de los casos.

100% de las UAFs y de los Centros Financieros capacitados en el MECIP y con el Estándar de Ambiente de Control Implementado.

Informes Técnicos que acompañan a las denuncias de los fiscales de Justicia Militar, que arrojan como producto el arresto preventivo del Personal que se encuentra involucrado como supuesto actor de hechos de corrupción en la Marina, Ejército y Logística, actualmente en fase de juicio oral y algunos con condena firme.

FORN

Tipo de Presupuesto: 2 Programas de Acción

Programa: 005 Competitividad e Innovación

Sub Programa 04: Asistencia a Veteranos de la Guerra del Chaco

Producto: 392 – Asistencia Integral a Veteranos de la Guerra del Chaco

Unidad Responsable: Administración General

La Dirección de Asistencia a Veteranos siempre en cumplimiento de su principal objetivo que radica en brindar asistencia integral a los Excombatientes de la Guerra del Chaco y Herederos radicados en toda la República, inclusive en el exterior, que se acerquen a realizar tramitaciones de documentaciones a fin de acceder a los privilegios acordados en la normativas por Ley vigentes para los mismos.

En su dependencia el Cuartel de la Victoria, se ha dado continuidad al habitual albergue, asistencia alimenticia, médica, espiritual a los internos y cristiana sepultura a los Veteranos Internos y externos de lugares aledaños. En el año se ha dado continuidad a la realización de los trabajos de mantenimiento de las estructuras edilicias (arreglos y pintura), como asimismo otros trabajos de mejoramiento del predio, tales como limpieza general (corpida) de malezas, dándose especial prioridad a la remodelación del Campo Santo (Cementerio) y sus alrededores como ser la construcción de una doble avenida que llega a dicho lugar, además de arreglo de caminos de acceso principal y los perimetrales, para la seguridad del predio.

También en el año, se han recibido como es costumbre las visitas de varias Instituciones Educativas, personalidades políticas, profesionales de la prensa a fin de dar cobertura a los Festejos del Día de la Paz del Chaco y Día de la Victoria de la Batalla de Boquerón.

Tipo de Presupuesto: 2 Programas de Acción

Programa: 006: Capacitación y Enseñanza

Sub Programa 01: Instituto de Altos Estudios Estratégicos

Producto: 878 – Egresados en cursos de capacitación en Altos Estudios Estratégicos

Unidad Responsable: Instituto de Altos Estudios Estratégicos.

Dentro del presente año se cuenta con los siguientes cursos y cantidades de alumnos

✓ Magister en Planificación Estratégica Nacional	68 (Sesenta y ocho)
✓ Curso de Planificación Estratégica Nacional	49 (Cuarenta y siete)
✓ Curso de Inteligencia Estratégica	48 (Cuarenta y ocho)
✓ Curso de Capacitación en Liderazgo Estratégico	220 (Doscientos veinte)
Total	385 (Trescientos ochenta y cinco)

Que hoy conforman un grupo de ciudadanos entusiastas, comprometidos con la Nación y dispuestos a servirla con su trabajo y conducta, conscientes todos, del gran valor y potencial del noble y digno Pueblo Paraguayo.

Tipo de Presupuesto: 2 Programas de Acción

Programa: 006: Capacitación y Enseñanza

Sub Programa 02: Enseñanza de Idiomas

Producto: 41 – Formación de Alumnos

Unidad Responsable: Administración General

En el año 2015 el Instituto Superior de Idiomas obtuvo logros importantes en cuanto al aumento de la cantidad de alumnos y por ende los ingresos.

La cantidad promedio de alumnos el el año 2014 fue de 1262 y durante el año 2015 fue de 1281.

Los ingresos aumentaron en un 4% con respecto al Ejercicio anterior.

Durante el Ejercicio 2015 mediante los procesos licitatorios, se adjudicaron computadoras, ficheros, muebles de oficina, central telefónica, sistema de cámaras de seguridad, se inicio el mantenimiento del Edificio (Planta baja) y de las remodelaciones de las oficinas del Departamento Administrativo.

Durante el primer trimestre del año se llevo a cabo cursos de conversación para alumnos del nivel principiante y avanzado.

A principios del Ejercicio Fiscal 2015 se dio inicio al mantenimiento y remodelación de los sanitarios de planta baja y primer piso, que quedo con recepción provisoria debido a trabajos inconclusos de parte de la empresa adjudicada para llevar adelante la obra.